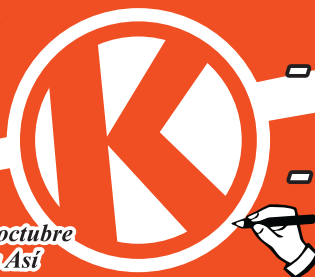




"Pachito Mendoza"
Gobernador Regional
2027 - 2030

Este 4 de octubre
Marca Así



- Liderazgo y experiencia
- La unión hace la fuerza

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

15

SETIEMBRE

2026

Año XXXIX / 1072002

Y de postas y comisarias, con Programa Nacional Cofopri:

**TITULARÁN
TERRENOS DE
COLEGIOS**



Investigación analizará conexiones entre Chancay, Ucayali, la Amazonía y Brasil



**Evaluarán viabilidad
de megaproyectos
hacia la Amazonía**

Junto a su cónyuge por tráfico de influencias en proceso de admisión 2019-I

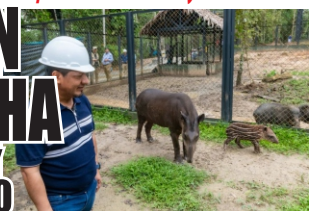
**SENTENCIAN A CORONEL
PNP POR VENDER VACANTES
A LA ESCUELA POLICIAL**



**Sismo de
4.8 sacudió
Andoas**

Gobernador Chávez busca mejorar la experiencia turística y recreativa

**RENOVACIÓN
QUISTOCOCHA
AVANZÓ 42%**



Petroperú

**ALERTAN 7° CONEXIÓN
CLANDESTINA EN
EL OLEODUCTO (ONP)**



**FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DE JUANJUÍ LOGRA CONDENA
DE 5 AÑOS DE CARCEL
EFECTIVA Y ORDEN
DE CAPTURA CONTRA
DOS POLICÍAS**



Junto a su auxiliar les dan 5 años de cárcel efectiva

**SENTENCIAN A
EXCOMISARIO
PNP DE JUANJUÍ**



**¡La Experiencia que necesita
Manantay!**



VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030



Juzgado de Investigación Preparatoria de Atalaya DAN PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA INVESTIGADO POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Atalaya, a cargo del juez Félix Alfredo Rivera Arostegui, dictó nueve meses de prisión preventiva contra Juan Francisco Gómez Cañamero, investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de M.V.V.

Asimismo, el investigado es procesado por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de porte ilegal de armas y municiones, en agravio del Estado — Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).

La medida coercitiva tendrá vigencia desde el 9 de septiembre de 2026, fecha de su detención, hasta el 8 de junio de 2027. El órgano jurisdiccional dispuso, además, su inmediato internamiento en el establecimiento penitenciario que determine el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), para lo cual se ofició a la autoridad policial y al establecimiento penitenciario correspondiente.

Hechos
Según la tesis fiscal, M.V.V. trabajaba en el establecimiento "Multiservicios La Playa" y mantenía una relación sentimental con Juan Francisco Gómez Cañamero desde hacía aproximadamente tres meses. La noche del 8 de septiembre de 2026, ambos habrían ingerido bebidas

alcohólicas y luego se dirigieron al cuarto de la agraviada, donde el imputado habría revisado los mensajes de su teléfono celular, originándose una discusión. En ese contexto, presuntamente la agredió con un cable de cargador y la amenazó con matarla al día siguiente.

Al día siguiente, 9 de septiembre de 2026, aproximadamente a las 01:30 p.m., mientras la agraviada se encontraba sentada atendiendo en la venta de cerveza, Gómez Cañamero habría llegado portando un arma de fuego y, sin mediar palabra, le habría disparado en la pierna derecha. Ante ello, la víctima huyó hacia la cocina para ponerse a salvo. Según la Fiscalía, la propietaria del establecimiento, Francia Alvina Ramos Usuriaga, intervino al escuchar el disparo y trató de detener al imputado, quien habría mostrado el revólver y manifestado que contaba con licencia para portar el arma.

Asimismo, el Ministerio Público aseguró que Gómez Cañamero habría manifestado que disparó contra la agraviada porque supuestamente lo había engañado. Luego, se retiró del lugar al advertir la presencia de serenazgo, mientras la agraviada salió de la cocina con dificultad para caminar y con la pierna derecha ensangrentada. Posteriormente, fue trasladada para recibir atención médica por la herida ocasionada por el disparo.

EMAPA RECUERDA VENCIMIENTO DE RECIBOS DE AGOSTO



El vencimiento del pago por los servicios de agua potable y alcantarillado, correspon-

diente a la facturación del mes de agosto de 2026. Los recibos de dos meses

(color rojo) tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Martes 15 de setiembre de 2026

La Hoyada, El Huaico, Partido Alto y Urb. Nueve de Abril. Oficinas Zonales de Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista y Saposo.

Miércoles 16 de setiembre de 2026

La Banda de Shilcayo y Morales.

Asimismo, EMAPA San Martín informa que los recibos de un mes (color azul) correspondientes a la facturación de agosto tienen como fecha de vencimiento el:

Martes 22 de setiembre de 2026

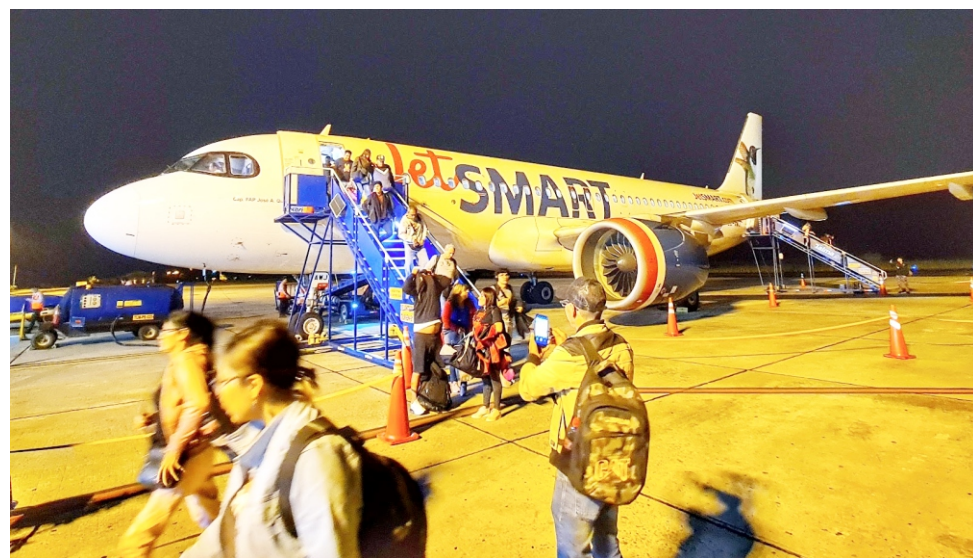
FACILIDADES PARA REALIZAR SUS PAGOS

Los usuarios pueden efectuar sus pagos a través de los Centros Autorizados de Recaudación (CAR) y también mediante las diferentes plataformas virtuales disponibles, como la página web de EMAPA San Martín y las billeteras electrónicas, utilizando el código QR que figura en el recibo.

EMAPA San Martín exhorta a sus usuarios a cumplir oportunamente con sus obligaciones y evitar la acumulación de recibos pendientes.

En Aeropuertos de Puerto Maldonado, Talara, Tarapoto y Tumbes:

Mejorarán seguridad de vuelos nocturnos



Más de S/ 58,6 millones serán destinados a implementar y mejorar sistemas de luces, conocidos técnicamente como ayudas visuales, en los aeropuertos de Puerto Maldonado, Talara, Tarapoto y Tumbes, con el objetivo de fortalecer la seguridad y facilitar las operaciones aéreas durante la noche, informó la Agencia Andina.

Noticiaslocales Tarapoto

Las ayudas visuales son sistemas de iluminación que permiten a los pilotos identificar con mayor precisión la pista y otros elementos necesarios para realizar aproximaciones, aterrizajes y despegues en horario nocturno y bajo determinadas condiciones de visibilidad.

La ejecución de estos proyectos permitirá mejorar las condiciones operativas de los cuatro terminales aéreos y contribuir a la continuidad de los servicios aeroportuarios, especialmente en ciudades donde el transporte aéreo constituye una conexión estratégica con Lima y otras regiones del país.

En Tarapoto, la modernización de estos sistemas cobra especial importancia por el movimiento de pasajeros y el papel que cumple la ciudad como uno de los principales

puntos de conexión aérea de San Martín. La intervención permitirá contar con infraestructura de iluminación más adecuada para las necesidades actuales de las operaciones aeroportuarias.

La inversión forma parte de las acciones destinadas a fortalecer la infraestructura aeroportuaria nacional y mejorar los estándares de seguridad de las operaciones aéreas. Asimismo, la modernización

de estos sistemas puede contribuir a reforzar la conectividad regional y favorecer actividades como el turismo y el comercio, al mejorar las condiciones para el desplazamiento de pasajeros.

Investigación analizará conexiones entre Chancay, Ucayali, la Amazonía y Brasil

Evaluarán viabilidad de megaproyectos hacia la Amazonía

Un nuevo estudio del Consorcio Conexión Chancay–Amazonía, denominado “El rumbo de los megaproyectos entre Chancay y la Amazonía”, será presentado este 17 de setiembre en Pucallpa. La investigación analiza las condiciones económicas, logísticas, territoriales, legales y ambientales necesarias para impulsar nuevas conexiones entre la costa peruana, la Amazonía y Brasil.

El informe surge tras la puesta en operación del puerto de Chancay, que ha reactivado diversas propuestas para conectar el litoral peruano con los mercados amazónicos y brasileños. El estudio busca contrastar la viabilidad de estas iniciativas con evidencia económica y territorial, además de recoger las lecciones de anteriores proyectos de integración amazónica.

Entre las alternativas analizadas figuran la Interoceánica Sur, la Hidrovía Amazónica, el corredor Ucayali–Acre, que contempla las propuestas Pucallpa–Cruzeiro do Sul y UC-105, y el Tren Bioceánico. Para cada proyecto se evalúan aspectos económicos, técnicos, legales y ambientales, así como los actores involucrados, oportunidades y principales desafíos. El reporte señala que los estados brasileños de Mato Grosso, Amazonas, Acre y Rondônia exportaron más de 17 mil 500 millones de dólares hacia Asia-Pacífico durante 2025, de los cuales más de 13 mil millones tuvieron como destino China.



Actualmente, buena parte de estos productos utiliza rutas comerciales consolidadas por el océano Atlántico. La investigación advierte que una menor distancia marítima hacia el Pacífico no necesariamente significa menores costos logísticos. En productos como la soya y el maíz, cuyo valor por unidad de peso es relativamente bajo, los costos del transporte terrestre pueden ser determinantes al momento de evaluar la conveniencia de una nueva ruta comercial.

Uno de los casos revisados es la Interoceánica Sur, cuya experiencia, a casi dos décadas de su construcción, permite analizar sus impactos sobre el territorio, la economía y las condiciones de vida en Madre de Dios. También se evalúa la posible conexión entre Pucallpa y Cruzeiro do Sul y su relación con áreas naturales protegidas, territorios indígenas y zonas donde operan economías ilegales. La presentación de los principales hallazgos estará a cargo de Pilar Delpino, Omar Narea, César Gamboa y Natali

Pinedo, investigadores vinculados al consorcio. Durante la jornada expondrán las dimensiones económicas, territoriales, legales y ambientales de las diferentes alternativas de conectividad. El estudio concluye que la construcción de infraestructura, por sí sola, no garantiza mayores flujos comerciales ni beneficios sostenibles para la Amazonía. Por ello, plantea considerar desde la planificación la demanda real, los costos y beneficios, la gobernanza territorial y los posibles impactos sociales y ambientales de estos megaproyectos. J.Castillo

Pdte. Hermógenes Lima entregó proyecto a la Pdta. Keiko Fujimori:

Corte de Ucayali impulsa sede propia en Purús



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Hermógenes Vicente Lima Chayña, entregó el expediente del proyecto para la construcción de una sede judicial en la provincia de Purús, durante la visita de la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, a esta zona fronteriza. Durante el encuentro, el titular de la Corte solicitó a la mandataria considerar y respaldar la iniciativa, destacando la necesidad de que el Poder Judicial cuente con un local propio que permita desarrollar sus funciones y brindar un mejor servicio de justicia a la población de Purús.

La presidenta de la República recibió el expediente y agradeció la presencia del titular de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. El pedido busca avanzar en las gestiones necesarias para hacer realidad la construcción de esta infraestructura judicial.

Actualmente, el Poder Judicial no cuenta con un local propio en Purús. La nueva sede permitiría mejorar las

condiciones para el desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas, además de fortalecer la atención a los ciudadanos de esta provincia fronteriza. Como parte de las acciones para viabilizar el proyecto, el Poder Judicial cuenta con un Título de Afectación en Uso Registrado, otorgado por COFOPRI, correspondiente a un terreno ubicado en el centro poblado Puerto Esperanza. El área destinada para la futura sede judicial tiene una extensión de 549 metros cuadrados y se encuentra

ubicada en el distrito y provincia de Purús, lo que constituye un avance para la ejecución del proyecto. La iniciativa busca dotar a esta provincia de una infraestructura adecuada para el funcionamiento de los servicios judiciales y contribuir a una atención más cercana y eficiente para la población. De concretarse la construcción, Purús contará con una sede propia del Poder Judicial, fortaleciendo la presencia institucional del sistema de justicia en esta zona fronteriza de Ucayali. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Médicos piden investigar al Director de la Red de ESSALUD Tarapoto



El Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) – Hospital II Tarapoto emitió un pronunciamiento ante la difusión de fotografías y videos en redes sociales que involucran al actual director de la Red Asistencial Tarapoto de EsSalud, Dr. Jaime Oscar Avendaño Villanueva. El gremio señaló que este material ha generado preocupación y cuestionamientos públicos respecto a la conducta y responsabilidad vinculada al cargo que desempeña. En el documento también se hace referencia a versiones sobre un presunto préstamo o movimiento de aproximadamente S/ 70 mil, que involucraría al director y a un familiar directo. SINAMSSOP considera necesario esclarecer documentalmente el origen, destino, naturaleza y finalidad de dicho dinero, así como determinar si existe alguna relación con actividades, deci-

siones, contrataciones o intereses vinculados a EsSalud. Respecto a una fotografía en la que el funcionario aparece aparentemente dormido en un establecimiento, el sindicato precisa que una imagen por sí sola no permite determinar si una persona se encontraba bajo los efectos del alcohol, por lo que cualquier conclusión, sostiene, debe surgir de una investigación objetiva y no de especulaciones. Ante esta situación, SINAMSSOP solicita una investigación inmediata y objetiva de los hechos difundidos públicamente, además del esclarecimiento del presunto movimiento de S/ 70 mil y de la denuncia formulada por el director por una presunta amenaza de muerte, a fin de determinar si existe alguna relación con la persona que reclama el pago de dicho monto. También plantea, de

corresponder, una auditoría administrativa y financiera respetando el debido proceso. El pronunciamiento añade que los órganos de control competentes deberán determinar si existe alguna incompatibilidad, conflicto de intereses, falta administrativa o conducta irregular y que, si la investigación establece responsabilidades, la Presidencia Ejecutiva de EsSalud deberá adoptar las medidas correspondientes. Finalmente, SINAMSSOP remarca que no prejuzga ni condena a nadie sin investigación, pero sostiene que tampoco permanecerá indiferente ante hechos que puedan comprometer la confianza de asegurados, trabajadores y profesionales de la salud. El documento fue emitido por la Junta Directiva del SINAMSSOP – Hospital II Tarapoto el 13 de septiembre de 2026.

Vecinos denuncian que obras de saneamiento están abandonadas y sin señalización

Un efectivo policial perdió la vida durante la madrugada tras caer con su motocicleta al interior de un buzón de desagüe que, según los vecinos, permanecía abierto y sin señalización en el pasaje La Amistad, sector del asentamiento humano Rosa Merino, cerca del colegio Faustino Maldonado, en el distrito de Yarinacocha.

La víctima fue identificada como Christian Jeffre Acosta Clariana, de 37 años, suboficial de tercera de la Policía Nacional, quien prestaba servicio en la comisaría de Yarinacocha y se encontraba de vacaciones. El agente se dirigía hacia su vivienda cuando ocurrió el accidente, a pocos metros de llegar a su domicilio.

Según los primeros testimonios recogidos en la zona, una camioneta se encontraba estacionada en el pasaje, por lo que el efectivo habría intentado pasar por un costado. En

Policía muere tras caer con su moto a buzón

esas circunstancias, habría perdido el equilibrio y terminó cayendo junto con su motocicleta al profundo buzón de desagüe.

El impacto provocó que el policía falleciera prácticamente en el acto. Personal especializado de rescate de la Policía Nacional acudió al lugar para recuperar el cuerpo, mientras que la motocicleta también fue extraída del interior del buzón. Los vecinos denunciaron que este buzón permanecía abierto y a la intemperie desde hace varios meses, sin ningún tipo de señalización o protección. Además, aseguraron que existen otros buzones similares en diferentes calles del sector, representando un peligro permanente para

peatones, niños y conductores.

Los moradores cuestionaron a la empresa encargada de la obra y señalaron que los trabajos habrían quedado abandonados. Incluso manifestaron su preocupación por que ya se habrían registrado otros accidentes en la zona y pidieron a las autoridades exigir la culminación de la obra y el cierre adecuado de estos buzones. Mientras tanto, efectivos de la unidad especializada realizaron las diligencias correspondientes para determinar las circunstancias exactas del accidente. El cuerpo del suboficial fue trasladado en un patrullero hasta la morgue central de Pucallpa para la necropsia de ley. J.Castillo



Temporalmente por lluvias intensas

SUSPENDEN LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE



Emapa San Martín S.A. informa a todos sus usuarios de los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo lo siguiente:

Debido a las fuertes y prolongadas lluvias registradas en la región, especialmente en la zona de la Cordillera Escalera, se ha producido un incremento peligroso en el caudal de nuestros ríos. Esto ha generado una alta turbidez (exceso de lodo y residuos) en las fuentes de agua.

Por este motivo, nos hemos visto en la obligación de proceder con las siguientes acciones: Suspensión temporal del ingreso de agua cruda en los sistemas de los ríos Shilcayo, Cachiya-cu, Cumbaza y Ahuashiyacu, obligando a la paralización de la producción en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable

(PTAP) para proteger los equipos y asegurar la calidad de la salud pública. Estos incidentes ocasionan la restricción total o parcial del servicio de agua potable en los tres distritos mencionados. El personal técnico se encuentra en alerta permanente esperando que baje el nivel de lodo para limpiar las rejillas y reactivar el sistema. Asimismo, se viene coordinando la distribución de agua potable a través de

camiones cisterna en los sectores más críticos.

Exhortamos a la ciudadanía a utilizar el agua almacenada de manera responsable, priorizando la alimentación y la higiene básica.

Emapa San Martín, agradece su comprensión ante este evento natural y nos comprometemos a restablecer el servicio de manera progresiva en cuanto las condiciones del clima lo permitan.

Emapa San Martín

REALIZARÁ LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PTAP AHUASHIYACU

Trabajos se ejecutarán los días 17 y 18 de septiembre y generarán restricciones temporales en el servicio de agua potable

Tarapoto, septiembre de 2026.- EMAPA San Martín S.A. informa a sus usuarios y a la población en general que, en cumplimiento de su programa de mantenimiento, limpieza y desinfección, realizará trabajos de limpieza y desinfección profunda de los pre sedimentadores de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Ahuashiyacu, con la finalidad de garantizar la calidad del agua y mantener adecuadas condiciones sanitarias y operativas en sus unidades de tratamiento.

Las labores se desarrollarán los días jueves 17 y viernes 18 de septiembre de 2026, en el horario de 09:00 a.m. a 01:00 p.m. Durante la ejecución de estos trabajos se producirá una reducción temporal del caudal de producción, lo que ocasionará restricciones en el abastecimiento de agua potable en los sectores comprendidos dentro del área de influencia de la PTAP Ahuashiyacu.

SECTORES AFECTADOS

Todo el distrito de La Banda de Shilcayo.

Parte del barrio Huaico, desde el jirón Cuzco hacia abajo, entre los jirones Jiménez Pimentel y Jorge Chávez.

EMAPA San Martín S.A. precisa que estas acciones forman parte de las labores preventivas y de mantenimiento sanitario que se ejecutan periódicamente para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades de tratamiento, contribuir a la continuidad del servicio y preservar la calidad del agua potable.

Ante esta situación, la empresa recomienda a los usuarios de los sectores señalados tomar las previsiones necesarias y realizar el almacenamiento preventivo de agua



potable, priorizando su uso para actividades esenciales durante el periodo de restricción.

EMAPA San Martín S.A. agradece de antemano la comprensión y colaboración de

sus usuarios por las molestias que pudieran ocasionar estos trabajos, los cuales son necesarios para garantizar un servicio de agua potable seguro y de calidad para la población.

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO REALIZÓ LA ABSOLUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL

En la imagen se aprecia la publicación del Informe Técnico de Absolución y Consolidación de Observaciones, documento que sustenta las respuestas correspondientes a los aportes y observaciones formulados durante el proceso de consulta pública.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Absolución y Consolidación de las Observaciones presentadas durante la Consulta Pública - Relleno Sanitario

Informe

14 de septiembre de 2026

ABSOLUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE LA CONSULTA PÚBLICA - RELLENO SANITARIO.

INFORME N° 000079-2026-MPCP-GAT-SGPUOTV-JMHZ
PDF | 2 MB

Descargar

Aviso Compra Terreno. Diario IMPETU 31-10-2019 PAG.7
PDF | 176.2 KB

Descargar

CUADRO N 01 - Terrenos con Restricción Residencial-RELLENO SANITARIO
PDF | 352.1 KB

Descargar

Imagen RELLENO SANITARIO - 2019
PDF | 495.6 KB

Descargar

El documento se encuentra disponible en la página web oficial de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, para conocimiento y libre acceso de toda la población. Transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública.

<https://www.gob.pe/institucion/municoronelportillo/informes-publicaciones/8593291-absolucion-yconsolidacion-de-las-observaciones-presentadasdurante-la-consulta-publica-relleno-sanitario>

Electro Ucayali inauguró curso de instalaciones eléctricas domiciliarias y otorgó 95 becas**ELECTRO UCAYALI IMPULSA NUEVAS OPORTUNIDADES CON FORMANDO ELECTRICISTAS 2026**

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de jóvenes y adultos y promover la prevención de riesgos eléctricos, Electro Ucayali S.A. inauguró Formando Electricistas 2026, actividad de responsabilidad social que, en su séptima edición, otorgó 95 becas para el curso teórico-práctico de instala-

ciones eléctricas domiciliarias.

La iniciativa beneficia a estudiantes y pobladores del asentamiento humano Virgen María y de las instituciones educativas Diego Ferré Sosa y Agropecuario, así como a integrantes del Ejército del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y la Marina de Guerra

del Perú.

Durante la ceremonia, el gerente general de Electro Ucayali, Ing. Augusto Pacaya Villacorta, destacó las oportunidades que genera la capacitación. “Queremos que cada clase sea un paso hacia su desarrollo. Al finalizar recibirán un certificado que podrán incorporar en su currículum vitae y que les permitirá continuar estudios técnicos o universitarios, acceder a oportunidades laborales o generar ingresos realizando trabajos eléctricos con responsabilidad y seguridad”, manifestó.

El curso se desarrollará durante dos meses, los fines de semana, en el CETPRO San Marcos. Los participantes recibirán formación teórica y práctica sobre electricidad, reconocimiento de materiales, uso de herramientas, instalación de interruptores, tomacorrientes y luminarias,



distribución de circuitos y prevención de descargas eléctricas, cortocircuitos, sobrecargas e incendios.

La responsable de Comunicaciones y Responsabilidad Social, Natalia Ráez Casabona, explicó que Formando Electricistas busca convertir el conocimiento técnico en una herramienta de crecimiento personal, educativo y económico, además de contribuir a la sostenibilidad del cambio de instalaciones eléctricas desarrollado mediante Casa Segura, “buscamos que los participantes no solo

aprendan un oficio, sino que se conviertan en aliados de la seguridad eléctrica. Sus conocimientos ayudarán a identificar riesgos, prevenir accidentes y conservar las mejoras realizadas mediante Casa Segura, para que sus beneficios se mantengan y alcancen a más vecinos”, señaló.

También informó que, este año, Casa Segura renovará integralmente el sistema eléctrico interior de 57 viviendas del A.H. Virgen María, con financiamiento total de Electro Ucayali. Los trabajos

comprenden sistemas de puesta a tierra, cableado y entubado, tableros generales con llaves de protección, sockets, focos LED, tomacorrientes e interruptores.

Finalmente, la subdirectora de la I.E. Agropecuario, Zamby Pinedo, agradeció las becas otorgadas. “Es una excelente iniciativa porque brinda conocimientos prácticos que complementan la formación de nuestros estudiantes, fortalecen su seguridad y pueden abrirles nuevas oportunidades educativas y laborales”, expresó.

**Económicas y territoriales
PRESENTARÁN ESTUDIO
CONDICIONES PARA CONECTAR
CHANCAY CON LA AMAZONÍA**

Reciente estudio del Consorcio Conexión Chancay-Amazonía, “El rumbo de los

megaproyectos entre Chancay y la Amazonía”, examina la Interoceánica Sur, la Hi-

drovía Amazónica, el corredor Ucayali-Acre y el Tren Bioceánico. La investigación será presentada el 17 de septiembre en Pucallpa, Ucayali.

La puesta en operación del puerto de Chancay ha reactivado distintas propuestas para conectar la costa peruana con la Amazonía y Brasil. ¿Qué condiciones económicas, logísticas, institucionales y territoriales deberían considerarse antes de avanzar con estas iniciativas?

Esta es una de las importantes preguntas que aborda el nuevo reporte del Consorcio Conexión Chancay-Amazonía, “El rumbo de los megaproyectos entre Chancay y la Amazonía”, que será presentado el próximo 17 de septiembre en Pucallpa. El estudio analiza las principales alternativas de conectividad actualmente en discusión y contrasta los supuestos que las sustentan con evidencia económica y territorial y con las lecciones de experiencias anteriores de integración amazónica.

La presentación de los principales hallazgos del estudio estará a cargo de Pilar Delpi-

no (Extractives@Clark de Clark University), Omar Nareira (Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico — CECHAP de la Universidad del Pacífico), y César Gamboa y Natali Pinedo (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales — DAR), investigadores del Consorcio Conexión Chancay-Amazonía. Durante la jornada, los especialistas abordarán, desde sus respectivos campos de experiencia, las dimensiones económicas, territoriales, legales y ambientales de las alternativas de conectividad analizadas en el estudio. Entre los datos examinados, el reporte señala que los estados brasileños de Mato Grosso, Amazonas, Acre y Rondônia exportaron más de US\$ 17.500 millones hacia Asia-Pacífico en 2025, incluidos más de US\$ 13.000 millones hacia China.

Actualmente, buena parte de esos flujos utiliza rutas atlánticas consolidadas.

El estudio plantea que este escenario debe formar parte del análisis sobre la viabilidad de nuevos corredores hacia el Pacífico. En productos como soya y maíz, de bajo va-

lor por unidad de peso, el costo total del transporte constituye un factor determinante. Por ello, una menor distancia marítima no necesariamente se traduce en menores costos logísticos si requiere recorridos terrestres más extensos.

Cuatro alternativas bajo análisis

El reporte estudia cuatro grandes opciones de conectividad: la Interoceánica Sur, la Hidrovía Amazónica, el corredor Ucayali-Acre —que incluye las alternativas Pucallpa-Cruzeiro do Sul y UC-105— y el Tren Bioceánico. Para cada una examina su situación económica, legal, ambiental y técnica, así como los actores involucrados, sus oportunidades y los desafíos asociados.

La experiencia de la Interoceánica Sur ocupa un lugar relevante en el análisis. A casi dos décadas de su construcción, se puede analizar y visualizar sus impactos en el territorio, economía y bienestar de la región Madre de Dios.

En el caso de la conexión entre Pucallpa y Cruzeiro do Sul, el reporte examina las

condiciones económicas y logísticas de las alternativas propuestas, pero también su interacción con áreas naturales protegidas, territorios indígenas y espacios donde existen economías ilegales. La investigación del Consorcio Conexión Chancay-Amazonía sostiene que la infraestructura, por sí sola, no garantiza mayores flujos comerciales ni beneficios sostenidos para los territorios amazónicos. Por ello, propone incorporar desde la planificación variables como demanda real, costos y beneficios, gobernanza territorial e impactos sociales y ambientales.

Este reporte es el segundo realizado por el Consorcio Conexión Chancay — Amazonía. El primero fue presentado en marzo de este año. El Consorcio está integrado por el Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico (CECHAP), el Centro de Estudios sobre la Extracción de Recursos Naturales y Sociedad de Clark University (EE.UU.) y la organización peruana Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

Para promover el cumplimiento de la normativa en Maynas

FORTALECEN CAPACIDADES DE TITULARES FORESTALES

La capacitación brindó orientación sobre derechos, obligaciones, trazabilidad de la madera y procesos de supervisión, para mejorar la gestión de los Títulos Habilitantes y prevenir infracciones. Titulares de Títulos Habilitantes de la provincia de Maynas participaron en una charla informativa orientada a fortalecer sus conocimientos sobre la gestión y aprovechamiento responsable de los recursos forestales. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con los derechos y obligaciones de los titulares, así como los procedimientos que deben considerar para desarrollar sus actividades de acuerdo con la normativa vigente.



Otro de los temas destacados fue la trazabilidad de la madera, herramienta fundamental para garantizar el seguimiento de los productos fo-

restales desde su origen hasta su destino final y contribuir a la legalidad de su aprovechamiento. Asimismo, se brindó informa-

ción sobre los procesos de supervisión, permitiendo a los participantes conocer con mayor claridad las acciones que deben cumplir y la documentación necesaria para evitar observaciones durante las intervenciones de control. La actividad se desarrolló en el marco del Plan de Trabajo establecido entre el Gobierno Regional de Loreto y OSINFOR, como parte de las acciones destinadas a fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los titulares de Títulos Habilitantes.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, impulsa este tipo de espacios de orientación para promover una adecuada gestión de los recursos forestales y facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. La capacitación también busca reducir errores administrativos, fortalecer el cumplimiento de plazos y cronogramas y prevenir situaciones que puedan derivar en infracciones, sanciones o multas.

Con estas acciones, se contribuye a que los titulares cuenten con mayores herramientas para desarrollar sus actividades de manera ordenada y responsable, fortaleciendo el control y la trazabilidad de los productos forestales.

De esta manera, se busca promover el aprovechamiento sostenible de los bosques de Loreto y consolidar una gestión forestal basada en el cumplimiento de la normativa, la responsabilidad y la conservación de los recursos naturales.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ORIENTE TARAPOTO:

El presidente del Club Social y Deportivo Oriente Tarapoto, HECTOR FRANCISCO GUERRERO CARRASCO, con DNI N° 02860694, de conformidad con el Estatuto, artículo 58 Cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los asociados del Club Oriente Tarapoto, para el día viernes 25 de setiembre del 2026, primera citación horas 6.30 pm, segunda citación a horas 7.00 pm, sito en el jr. Ocho de Diciembre N° 162 distrito de Cacatachi.

AGENDA:

Punto de Agenda:

- 1.- Lectura y aprobación de la modificación parcial del Estatuto de la Asociación.
- 2.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

Se insta su puntual asistencia

Tarapoto, 14 de setiembre del 2026



HECTOR FRANCISCO GUERRERO CARRASCO
DNI N° 02860694

EMPRESA MADERERA VENDE

- LOCAL INDUSTRIAL / COMERCIAL
- 840M2 EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO
- 2 FRENTE, EXCELENTE UBICACIÓN A 5MN. DEL PUENTE ATOCONGO
- CARGA INDUSTRIAL TRIFASICA / PARAMETRO 7 PISOS
- INVERSION SEGURA MAYOR CRECIMIENTO MADERERO EN EL CONO SUR DE LIMA
- DOCUMENTOS AL DIA

996592666 - 921488054

XF/(09 al 25.09.2026)

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

NECESITO PERSONA PARA CUIDAR A ADULTO MAYOR.

TURNO NOCHE 7:00 PM A 8:00 AM.

PAGO 80 SOLES DIARIO.

LLAMAR AL:

943247145 O AL 906131607

XF/(10 al 16.09.2026)

ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAJO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 549
CONTAMANA
Elesar Alva : 941 897 361

RED WING
AVIATION

082202

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 13798-2026 SOLICITADO POR EL SR. BRANDY REMY TAMANI MUÑOZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 75624498, QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 09, MANZANA "C", CON FRENTE AL JR. JOSE ABELARDO QUIÑONEZ, DEL ASENTAMIENTO HUMANO JHON HOCKING WEEKS.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha.

PUERTO CALLAO, 14 SETIEMBRE DEL 2026

ING. DARWIN PUCHA MENDOZA
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

ALQUILO LOCAL EN ZONA COMERCIAL de YARINACocha

Completamente implementado con mesas sillas y decoración para POLLERIA RESTAURANT U OTROS con capacidad para noventa personas Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO COCINA INDUSTRIAL A GAS

Nueva de 4 hornillad (una chifera,incluyendo dos balones de gas grandes.

Tambien vendo extintores contra incendio Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

DE 8.75 M DE LARGO X 1.65 DE ANCHO, CON ASIENTOS INDIVIDUALES DE METAL, PARA ONCE PASAJEROS, TIMON DELANTERO PARA MOTOR(1) O MOTORES(2) FUERA DE BORDA, CON LICENCIA DE LA MARINA, PISO Y TECHO DE METAL. PRECIO DE OFERTA. CEL. No. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Van a Huánuco, Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPD 2026

Equipo Futsal Atalaya pasa a Macroregional

El equipo de futsal damas categoría B de la Institución Educativa Tarito Obeni Mapipoki de Atalaya, logró la medalla de oro en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPD 2026, que se jugaron en Pucallpa.

Estos hábiles y disciplinados niños y adolescentes de la etnia Ahéninka pasaron a la etapa Macroregional, cuya competencia será en el departamento Huánuco.

En una nota de prensa se da cuenta "La UGEL Atalaya

ya felicita con mucho orgullo al equipo de futsal damas, categoría "B", de la I.E. Tarito Obeni Mapipoki, por lograr su clasificación a la Etapa Macroregional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026. Ahora, nuestras representantes llevarán el nombre de Atalaya a la ciudad de Huánuco, donde afrontarán un nuevo desafío dejando en alto el talento deportivo de nuestra provincia. Vamos, Tarito Obeni Mapipoki". (Colaborador: WLa Torre)

Gobierno de Colombia

Autoriza a policía para entrar a las universidades



El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, anunció este domingo (13.09.2026) que la Policía podrá entrar a las universidades del país cuando se presenten hechos de violencia, vandalismo o terrorismo. "La autonomía universitaria no está por encima del orden público, ni significa auto-

nomía en materia de orden público ni convierte a los campus en territorios sustraídos de la Constitución, de la ley o de la autoridad legítima del Estado", afirmó el mandatario en una alocución transmitida en sus redes sociales. Asimismo, anunció la creación de un protocolo nacional para diferenciar entre las pro-

testas pacíficas y las actuaciones que, según su Gobierno, impliquen violencia, flagrancia, peligro o alteraciones extraordinarias del orden público.

En ese sentido, el mandatario aseguró que respetará y garantizará la protesta pacífica que se desarrolle dentro del marco de la Constitución

y la ley, pero advirtió que el terrorismo urbano, el vandalismo, la destrucción de infraestructura y los ataques contra la fuerza pública y la población civil no pueden ser considerados formas de protesta.

La Policía, agregó, será la "primera autoridad operativa" para atender estos casos y podrá intervenir cuando desde las universidades se preparen actos vandálicos o terroristas.

"No voy a permitir que las universidades públicas sigan siendo santuarios de la violencia bajo ninguna circunstancia", afirmó.

De la Espriella aseguró que la medida busca proteger a los estudiantes que quieren estudiar, debatir y protestar pacíficamente, pero advirtió que quienes utilicen los campus para preparar ataques, almacenar elementos destinados a la violencia o agredir a ciudadanos y miembros de la fuerza pública serán perseguidos por las autoridades.

El mandatario concluyó que las universidades deben ser espacios para "el conocimiento, las ideas y el debate" y no convertirse en refugios para la violencia o el terrorismo. mg (efe, El Espectador) Autor: Noticias DW

Ante la campaña de fin de año

PEQUEÑOS NEGOCIOS BUSCAN REFORZAR CAPITAL DE TRABAJO



Con la meta de colocar S/ 600,000 en créditos a nivel nacional, durante el último semestre, se inició la campaña Crédito Inclusivo 2026, una iniciativa orientada a inyectar liquidez inmediata a perso-

nas naturales con negocios pequeños en su comunidad de los rubros comercio, producción y servicios, anunció Milagritos Seminario, jefa de Canales y servicios de Caja Piura.

El perfil de la campaña está dirigido a microemprendimientos como bodegas de barrio, venta de artesanías, comerciantes de ropa online y servicios de belleza a domicilio. Para atender estas ne-

cesidades, los clientes nuevos pueden acceder a montos iniciales de financiamiento que van desde los S/ 100 hasta los S/ 500, un rango diseñado expresamente para facilitar la creación de historial crediticio en el sistema financiero.

La propuesta responde a la urgencia de liquidez que enfrentan a diario los pequeños comerciantes, quienes necesitan flujo de caja para mantener operativas sus ventas y sostener a sus familias. En ese contexto, la inclusión financiera se consolida como una herramienta estratégica para acortar las brechas de acceso a la banca formal y proteger a los emprendedores independientes de recurrir a mecanismos de financiamiento informal o de alto riesgo, advierte la ejecutiva de Caja Piura.

La campaña abarca una cobertura descentralizada en regiones como Norte, Sur, Centro, Oriente, Selva y Lima, con el objetivo de abastecer de capital de trabajo a comerciantes que requieren realizar compras de insumos e inventario para la campaña de fin de año.

**SAETA**
PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➡ ATALAYA

TARAPOTO ➡ PUCALLPA

TARAPOTO ➡ RODRÍGUEZ DE M.

 **942 694 483**

 **SAETAPERU.COM**

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

 **SOBRES**
DESDE
s/ 8*

 **PAQUETERÍA**
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

 **900 834 077**
IQUITOS

 **923 903 967**
TARAPOTO

 **942 977 805**
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

GUILLERMO "CHINO" MORI RESPALDA A VÍCTOR HUGO LÓPEZ RÍOS EN MANANTAY

Durante un encuentro realizado en el A.H. 16 de Noviembre, sector 12, Mori levantó la mano de López Ríos y expresó públicamente su respaldo a su candidatura a la alcaldía distrital de Manantay.

En una concurrida reunión desarrollada en el local conocido como La Casona, ubicado en el asentamiento humano 16 de Noviembre, sector 12 de Manantay, Guillermo "Chino" Mori expresó públicamente su respaldo a Víctor Hugo López Ríos para llegar a la alcaldía del distrito.

Durante el encuentro, Mori levantó la mano de López Ríos ante los vecinos presentes, señalando que ambos cuentan con experiencia y capacidad para asumir responsabilidades de gobierno y trabajar por el desarrollo de Manantay y de la región Ucayali. La actividad reunió a moradores de diferentes zonas del sector 12, quienes acudieron para escuchar las principales propuestas planteadas para atender las necesidades que, según manifestaron los propios vecinos, permanecen pendientes desde hace varios años.

En la reunión también participó Evans Retis Loja, presidente del asentamiento humano Nuevo Manantay, jun-

to a dirigentes y representantes vecinales de la zona.

CALLES, SEGURIDAD Y MAYOR PRESENCIA MUNICIPAL

Uno de los temas centrales fue el mejoramiento de las calles y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Vecinos del sector señalaron que durante mucho tiempo han sentido poca presencia de las autoridades distritales, provinciales y regionales, por lo que solicitaron que una futura gestión municipal mantenga un contacto permanente con la población y atienda directamente sus principales necesidades.

Víctor Hugo López Ríos sostuvo que una municipalidad debe estar fundamentalmente al servicio de los ciudadanos.

"Las municipalidades han sido creadas para servir al vecino y a la población. Mi compromiso es trabajar de la mano con ustedes, escuchar cada necesidad y buscar soluciones junto a la comunidad", expresó durante su intervención.

López Ríos manifestó además que pretende retomar iniciativas que considera pendientes en diferentes sectores del distrito.

"Hoy vuelvo para continuar lo

que quedó pendiente y para trabajar por los proyectos que Manantay todavía necesita", señaló.

MÁS PISTAS, TRABAJO Y DESARROLLO PARA EL SECTOR 12

Entre las propuestas mencionadas durante el encuentro figura impulsar nuevas obras de infraestructura vial en el sector 12.

Según explicó López Ríos, contar con mejores calles no solamente facilitaría el tránsito de los vecinos, sino que también permitiría dinamizar la economía local, generar oportunidades laborales y facilitar el ingreso del transporte y otros servicios.

"Quiero hacer más pistas en esta zona porque una obra también significa trabajo, movimiento económico y desarrollo para nuestras familias", afirmó.

Asimismo, indicó que una eventual gestión buscaría priorizar sectores que durante años han esperado obras y servicios básicos.

COMPROMISO CON LOS MOTOCARRISTAS

Otro de los sectores mencionados durante la reunión fue el de los motocarristas, considerados una pieza importante del transporte y de la economía de Manantay.



López Ríos manifestó que su propuesta incluye brindar mayores garantías y seguridad para quienes utilizan sus vehículos como herramienta diaria de trabajo.

"El motocarro es la herramienta con la que muchas familias llevan el sustento a sus hogares. En nuestra gestión queremos que puedan trabajar con seguridad y tranquilidad", manifestó.

El candidato señaló además que buscará establecer mecanismos de diálogo permanente con las organizaciones de transportistas para abordar temas relacionados con formalización, seguridad

y condiciones de trabajo.

"LA FUERZA DE LA EXPERIENCIA"

Durante la actividad, Guillermo "Chino" Mori reiteró su respaldo político a Víctor Hugo López Ríos y destacó la experiencia de ambos como uno de los elementos que consideran fundamentales para afrontar los problemas de la población.

El encuentro culminó con el compromiso expresado por los participantes de continuar visitando los diferentes sectores de Manantay, escuchando directamente a los vecinos y presentando pro-

puestas relacionadas con infraestructura, seguridad ciudadana, transporte, oportunidades laborales y desarrollo social.

Para los moradores del sector 12, la reunión también se convirtió en una oportunidad para hacer escuchar demandas que, según señalaron, esperan sean atendidas por las próximas autoridades.

Manantay vuelve a poner sobre la mesa sus necesidades y proyectos pendientes, mientras sus vecinos demandan obras, seguridad y autoridades más cercanas a la población.

Junto a su auxiliar les dan 5 años de cárcel efectiva

SENTENCIAN A EXCOMISARIO PNP DE JUANJUI



(Mariscal Cáceres, 14 de septiembre de 2026). La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) de Mariscal Cáceres obtuvo una sentencia condenatoria de 5 años de pena privativa de la li-

bertad efectiva contra el suboficial S2 PNP Albeizer Díaz y el excomisario Jhon Cárdenas, por el delito de cohecho pasivo impropio en el ejercicio de la función policial.

La investigación del fiscal adjunto José Manuel Peché

Gonzales demostró que el 3 de noviembre de 2022, ambos sentenciados solicitaron dinero de forma directa en las oficinas de la Comisaría Sectorial de Juanjuí para agilizar el traslado oficial de un detenido hacia la ciudad de Moyobamba. El suboficial Albeizer Díaz pidió S/ 1000 soles a la hija del detenido, mientras que el excomisario Jhon Cárdenas exigió S/ 1500 soles al propio afectado, condicionando su traslado inmediato bajo el falso argumento de que la institución no contaba con presupuesto para viáticos y que el trámite regular demoraría un mes.

Además de la prisión, el Juzgado Penal Unipersonal de Juanjuí impuso a los sentenciados el pago solidario de S/ 30 000 soles por reparación civil a favor del Estado y su inhabilitación por el plazo de 5 años para ejercer cargo público. Al dictarse el carácter de efectiva para la condena, el juzgado ordenó la inmediata ubicación, captura e internamiento de ambos ciudadanos en el establecimiento penal de dicha ciudad.

Crean comunidad nativa "Korin Metsa" orillas del río Las Piedras

Shipibos colonizan Madre de Dios



cado existe la comunidad Cantagallo, donde las mujeres se dedican a la artesanía,

cuyo valor de los trabajos tienen fama internacional. (Colaborador: W La Torre)

En Loreto

Sismo de 4.8 sacudió Andoas



Un sismo de magnitud 4,8 se registró este 14 de septiembre a las 14:16, con epicentro a 112 kilómetros al oeste de Andoas, en la provincia de Datem del Marañón, Loreto. El Instituto Geofísico del Perú informó que el movimiento tuvo una profundidad de 117 kilómetros y una intensidad III en Andoas.

Qué hacer antes, durante y después de un sismo?

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda mantener una mochila de emergencia con agua, alimentos no perecibles, linterna, radio a pilas, silbato, documentos perso-

nales y un botiquín básico. Antes de un evento sísmico, es fundamental identificar las zonas seguras dentro de la vivienda, como los marcos de puertas reforzados o los encuentros de muros de carga, además de asegurar objetos pesados que puedan caer durante el movimiento.

Durante el sismo, la recomendación es no correr ni utilizar ascensores, y ubicarse en las zonas de seguridad previamente identificadas hasta que cese el movimiento. Una vez finalizado el evento, se debe verificar la existencia de daños estructurales, fugas de gas o cortocircuitos antes de reingresar a los ambientes, y evitar la propagación de información no verificada sobre posibles réplicas o nuevos sismos, dado que la ciencia actual no cuenta con herramientas para predecir este tipo de fenómenos.

Gobernador Chávez busca mejorar la experiencia turística y recreativa

RENOVACIÓN QUISTOCOCHA AVANZÓ 42%



Más de S/37 millones se invierten en la renovación del complejo, que incorporará nuevos espacios para mejorar la experiencia turística y recreativa.

El gobernador regional de Loreto, René Chávez, realizó una visita de inspección a los trabajos que se ejecutan en el Complejo Turístico Quistococha, en San Juan Bautista, donde el avance físico llegó al 42,28 %. La intervención comprende 369 hectáreas y considera tanto el área terrestre como el espejo de agua, que ocupa 55,6 hectáreas. Dentro del recinto, otras 15 hectáreas corresponden al espacio destinado a la exhibición en cautiverio del zoológico. La magnitud del proyecto permitirá intervenir sectores que cumplen distintas funciones dentro de este atractivo turístico.

El Gobierno Regional de Loreto, a través del OPIPP, ejecuta los componentes relacionados con los accesos y la circulación interna. Se contemplan veredas peatonales, cerco perimétrico, pórtico, caseta de control y sectores administrativos, además de áreas para el descanso y permanencia del público. También forman parte de esta etapa las malocas, servicios higiénicos y otras zonas destinadas al esparcimiento.

En cuanto al manejo de fauna silvestre, la propuesta incorpora infraestructura especializada para las labores que se desarrollan en el zoológico. Se consideran áreas para el personal, tópico, nutrición de animales, usos múltiples y cuarentena, junto con jaulas hexagonales y rectangulares. La distribución de estos espacios permitirá atender actividades vinculadas al cuidado, mantenimiento y permanencia de las especies.

El contacto con el entorno natural también tendrá nuevos componentes. El proyecto incluye un muelle flotante, otro de madera con palafitos y un restaurante flotante, además de una piscina para el manejo de delfines y otra con tribuna. Una escalinata de acceso complementará este sector, que aprovechará las características del espejo de agua co-

mo parte de las actividades que podrán desarrollarse en el recinto.

Para el gobernador regional, la renovación representa una oportunidad para recuperar un lugar que forma parte de la identidad turística de Loreto. "Queremos que Quistococha vuelva a ser un espacio del que los loreanos se sientan orgullosos. Tenemos aquí naturaleza, fauna y un entorno que no necesita inventarse nada para atraer a quienes nos visitan. Lo que estamos haciendo es darle las condiciones que merece, pensando en las familias que vienen a disfrutar y también en los turistas que buscan conocer nuestra Amazonía. Esta inversión tiene que verse en un lugar que funcione mejor y que pueda ser aprovechado por todos", señaló René Chávez.

La atención al público tendrá también nuevos puntos de servicio con la renovación de la oficina y la caseta de información turística. A ello se suman una tienda de artesanías y un espacio para souvenirs, componentes que permitirán incorporar productos y servicios relacionados con la identidad local. Con estas áreas se amplía la oferta disponible dentro del recorrido y se generan alternativas adicionales para quienes permanecen en el lugar.

Los trabajos incluyen además ambientes destinados a usos complementarios, como áreas de personal, zonas de control y estructuras de apoyo para las diferentes actividades. Su ejecución permitirá que los sectores operativos y de atención funcionen de manera articulada con las áreas abiertas al público, atendiendo las necesidades propias de un complejo de esta dimensión.

Con 42,28 % de avance físico, la intervención continúa desarrollándose en sus distintos frentes y componentes. El resultado proyectado reunirá en un mismo espacio áreas para recreación, servicios turísticos, actividades sobre el agua y manejo de fauna silvestre, aprovechando las características naturales que distinguen al complejo.

Junto a su cónyuge por tráfico de influencias en proceso de admisión 2019-I

SENTENCIAN A CORONEL PNP POR VENDER VACANTES A LA ESCUELA POLICIAL

Tarapoto

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL POLICIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA PROFESIONAL POLICIAL - TARAPOTO

SAN MARTÍN: CONDENAN A CORONEL PNP Y A SU CÓNYUGE POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN PROCESO DE ADMISIÓN 2019 - I A LA ESCUELA POLICIAL

Operaban mediante grupos de WhatsApp para coordinar el cobro por vacante, la filtración de exámenes y el uso de señales en las evaluaciones físicas.



greso en el Proceso de Admisión 2019-I de la Escuela de Formación Policial de Tarapoto.

Al coronel José Garay se le impuso 5 años y 4 meses de prisión efectiva (suspendida en su ejecución hasta que el fallo sea resuelto o confirmado por la Sala Penal de Apelaciones de Tarapoto), mientras que su cónyuge recibió 4 años y 8 meses de prisión suspendida por un periodo de prueba de dos años, sujeta a reglas de conducta.

La investigación liderada por la fiscal adjunta Olga Lilet Orbegoso García, de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Tarapoto, determinó que los cobros se efectuaron a 10 de los 1245 aspirantes de la promoción 2019-I. Hecho que fue de-

nunciado por el padre de un postulante que pagó S/ 20.000 sin obtener la vacante.

La fiscal Orbegoso García probó en juicio oral que José Garay aprovechó su cargo como jefe de la División Macrorregional de Inteligencia de San Martín para invocar influencias ante el Comité de Selección de la Escuela Policial, en tanto que Lila Cárdenas actuó como intermediaria financiera para captar a los aspirantes y recibir el dinero en efectivo por una vacante de ingreso a la institución.

Asimismo, el material probatorio presentado en juicio demostró que la pareja operaba a través de grupos de WhatsApp. Desde allí gestionaban la recaudación de los cobros ilícitos, la manipulación de las pruebas físicas mediante señales preconcebidas y la filtración del examen de admisión, articulando así un esquema de corrupción que quedó plenamente acreditado por el Ministerio Público.

(San Martín, 14 de septiembre de 2026). El Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Tarapoto condenó por tráfico de influencias al coronel PNP

José Garay y a su cónyuge, Lila Cárdenas, tras acreditarse que ambos realizaron el cobro ilícito de dinero a postulantes, a cambio de asegurar su in-

Y de Amazonas, Cajamarca, Junín y Cusco:

Café peruano impulsa economía de San Martín

El esfuerzo de miles de familias caficultoras, las cuales, en estrecha coordinación con las autoridades del sector, hacen posible que el café peruano goce de una gran reputación en los mercados internacionales más exigentes, además de resaltar detrás de ese éxito.

“Comentar sobre el café peruano es hablar de uno de nuestros principales productos agrícolas de exportación. Es destacar el territorio nacional, de diversidad y, sobre todo, del trabajo de más de 230,000 familias”, afirmó la presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), Teresa Mera.

Manifestó que el café es una cadena que conecta directamente a las regiones peruanas con el mundo. “San Martín, Cajamarca, Junín, Amazonas y Cusco se encuentran entre nuestras principales regiones productoras, pero, muy particularmente, debemos recordar que detrás del café peruano hay una geografía mucho más amplia, distintos pisos altitudinales, variedades, métodos de producción y perfiles de tasta que hacen que cada ori-

gen tenga una identidad particular”, aseveró.

Mera agregó que esta diversidad es una de las principales ventajas competitivas del Perú en los mercados internacionales, señala artículo publicado en el Suplemento Económico del Diario El Peruano.

Trazabilidad

“Pero hoy también el comprador busca trazabilidad, consistencia, cumplimiento de estándares y capacidad para construir una relación comercial más sostenible en el tiempo”, refirió.

Detalló que Promperú ha llevado la oferta peruana de café a ferias y misiones comerciales en Estados Unidos, Europa y últimamente a Chile. “De esta manera, hemos generado cientos de citas de negocios que tuvieron como resultado más de 66 millones de dólares de negocios programados. Daremos continuidad a ese trabajo con el fin de darle un mayor posicionamiento al café y conectar a la oferta con la demanda”, precisó.

Durante su participación en el festival Yo Tomo Café Peruano 2026, la viceministra de Comercio Exterior, Sayuri

Bayona, afirmó que el café es parte importante de nuestra identidad como país, de nuestra vida cotidiana y de nuestras exportaciones.

“Por ello, nos congregamos en este festival para iniciar un espacio que busca acercar a los consumidores con la diversidad de nuestro café, un cultivo que ocupa un lugar muy importante en nuestra canasta exportadora”, precisó.

Bayona comentó que se debe reconocer el valor económico y social de la caficultura peruana, especialmente el esfuerzo y la dedicación de miles de familias que hacen posible que el mundo conozca y valore el café peruano. “Actualmente, el mundo reconoce al Perú como un proveedor de café de calidad, consolidándose como el octavo exportador mundial de café y el cuarto en América Latina”, refirió.

La funcionaria agregó que este posicionamiento es el resultado de trabajo conjunto de los productores y de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que vienen impulsando el desarrollo de esta importante cadena.

Red de servicios



Por su parte, el viceministro de Mype e Industria, Eloy Durán, aseveró que el Ministerio de la Producción (Produce) cuenta con una red para servicios empresariales con 32 locales propios y 86 agencias, los cuales acompañan a los productores y gremios en procesos como la constitución de empresas, la organización, la formalización, la capacitación, la asistencia técnica, la digitalización, el diseño de páginas web, el pago electrónico, entre otros servicios.

“Además, cuenta con una red de 51 instituciones para brindar servicios tecnológicos. Asimismo, contamos con 25 Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) y 12 unidades técnicas, a las

cuales se suman 14 CITE privados, uno de ellos del café”, aseguró.

Para Durán, la cadena caficultora es sumamente importante porque si se suman a los trabajadores que directamente están en el cultivo y cosecha de café, se puede contabilizar alrededor de 2,6 millones de personas dedicadas a él.

A la conquista del mundo

La producción cafetalera se desarrolla en diversas regiones del país, entre ellas Cajamarca, Junín, Amazonas, Piura, San Martín, Cusco, Puno, Pasco y Huánuco, las cuales cuentan con un importante potencial para seguir incrementando su producción, mejorar la calidad de su oferta y conquistar nue-

vos mercados internacionales.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), en el 2025 las exportaciones de café peruano alcanzaron los 1,800 millones de dólares, monto que representó un crecimiento de 63% respecto de 2024 y que consolida a este producto como uno de los principales de la oferta agroexportadora peruana.

Asimismo, el 59% de las empresas que exportaron café el año pasado fueron mipymes, lo que evidencia el papel de estas unidades productivas en la internacionalización del café peruano y en la generación de oportunidades económicas en las regiones productoras.

Festival.-Yo Tomo Café Peruano 2026, organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), reunió a productores que presentaron la diversidad y calidad de la oferta cafetalera nacional. En esta edición participaron 20 beneficiarios de la Ruta Productiva Exportadora (RPE), quienes acercaron el café peruano a los consumidores. La RPE es un instrumento multisectorial que articula los esfuerzos de distintas entidades para promover el desarrollo productivo y la internacionalización de organizaciones y mipymes.

“Vamos a retirar todo tipo de ideología”, anuncia Minedu:

REESTRUCTURAN LA CURRÍCULA ESCOLAR



El ministro de Educación, José Antonio Chang, anunció

que el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori realizó

una evaluación de la currícula educativa y se decidió ha-

cer una reestructuración de la misma como parte de la presentación del Plan Nacional de Educación 2026-2031.

Durante su exposición junto a la presidenta y el director de la I.E. 1211 José María Arguedas, el ministro Chang criticó el diseño actual del programa de estudios y afirmó que “la currícula, por alguna razón, ha sido considerada una especie de bolsa sin fin, donde se pueden meter muchos contenidos de todo tipo. Tanto así que ya la currícula está demasiado cargada de conocimientos, pero con muy poca profundidad”.

En ese sentido, indicó que su gestión buscará concentrar esfuerzos en impulsar “los conocimientos más importantes que ayuden a nuestros estudiantes a desarrollar pensamiento crítico, que mejoren su comprensión de lectura, su razonamiento matemático, una orientación técnica, que al final puedan tener un oficio (...)”. Nuevos contenidos de la currícula educativa

Chang también sostuvo que la modificatoria de la currícula en escuelas a nivel nacional tendrá un cambio orientado a supuestas “ideologías”

que podrían encontrarse en los contenidos actuales.

Por otro lado, Chang sostuvo que se incorporarán nuevos contenidos a la currícula e indicó que se pedirá sumar “temas de educación cívica, temas de valores, el inglés como una forma de comunicación con el mundo, educación financiera para que los muchachos entiendan lo importante que es el manejo económico, no solamente familiar, sino nacional”. Participación de padres de familia en la educación

El ministro planteó que se retomará una guía para padres de familia, tras sostener que la evaluación PISA advierte un alejamiento de los hogares del proceso escolar. “Vamos a hacerle llegar a cada uno de los padres una guía para que puedan darle soporte a sus hijos”, afirmó durante el evento oficial en Santa Anita.

Chang indicó que los estudiantes pasan entre 6 y 7 horas en la escuela, mientras que en sus hogares permanecen el doble de tiempo. “Tan importante es la presencia del padre como la del maestro”, señaló el funcionario.

Según su presentación, la

guía que se entregará a los padres de familia propondrá “temas de conversación según cada grado escolar” y buscará orientar a las familias sobre la educación de sus hijos.

“(Los padres) siempre han sido grandes colaboradores con la educación de sus hijos, pero este tiempo, en estos últimos diez años, se ha descuidado. Por eso vamos a hacerles llegar a cada uno de los padres una guía para que puedan darle soporte a sus hijos, conversar con sus hijos. Le vamos a decir en esta guía qué temas podrían ser de interés, grado por grado, de qué deben conversar con sus hijos sobre la educación de ellos”, sostuvo Chang.

Sobre la entrega de útiles y textos escolares, el ministro de Educación cuestionó los retrasos registrados en zonas alejadas, donde los materiales han llegado en ocasiones durante el último trimestre o cuando el año escolar estaba por concluir. “Lo que queremos garantizar es que todos los alumnos tengan al inicio de su año escolar sus materiales debidamente entregados”, afirmó.

Petroperú

ALERTAN 7° CONEXIÓN CLANDESTINA EN EL OLEODUCTO (ONP)



Petroperú identificó una nueva conexión clandestina en el Oleoducto Norperuano (ONP), a la altura del kilómetro 806+824, provincia de Sechura, región Piura. Este ac-

to, ocasionado por bandas delictivas, se suma a otras seis conexiones detectadas entre junio y lo que va de septiembre.

En ese sentido, Petroperú ex-

horta a las autoridades competentes a reforzar la protección del ONP, infraestructura calificada como Activo Crítico Nacional (ACN).

Tras la detección de esta co-

nexión clandestina, se activó el Plan de Respuesta a Emergencias de la empresa estatal, con la movilización del personal especializado y los equipos de primera respuesta. Como medida preventiva, se procedió al cierre de la válvula manual ubicada en el km 792 del Tramo II.

Durante la inspección en la zona, se identificó una tubería conectada al ONP por donde se pretendía extraer el crudo. Asimismo, se verificó que no se ha registrado afectación en el área.

Petroperú viene coordinando con la Policía Nacional del Perú la constatación de los hechos y el registro de los hallazgos, así como la presentación de las denuncias y demás acciones legales correspondientes.

Como parte del protocolo establecido, Petroperú notificará el hecho a las autoridades competentes, entre ellas Osienergmin, el OEFA y la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), para las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias.

Y de postas y comisarias, con Programa Nacional Cofopri:

TITULARÁN TERRENOS DE COLEGIOS

El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) prepara un programa nacional para sanear legalmente los terrenos donde funcionan colegios, postas médicas, comisarias y otros espacios destinados a servicios públicos.

La iniciativa busca que las entidades públicas cuenten con predios formalizados que les permitan gestionar con mejores condiciones proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura.

La estrategia, denominada "Titulación de Equipamiento Express", contempla realizar un barrido del saneamiento de los espacios destinados a servicios públicos en asentamientos humanos y centros poblados donde Cofopri ya interviene.

La entidad busca identificar los terrenos que fueron reservados para equipamiento urbano, pero que aún no cuentan con saneamiento legal.

"Estamos entrando en un proceso grande de titulación de comisarias, puestos de salud y colegios. Hemos encontrado bolsones importantes de lotes de equipamiento urbano y queremos trabajar este tema de manera amplia", señaló Cecilia Castro Torres, directora ejecutiva de Cofopri.

La funcionaria explicó que muchos asentamientos cuentan desde su planificación con áreas destinadas a servicios públicos. Sin embargo, con el paso de los años, algunos terrenos fueron ocupados o se construyó infraestructura sin que el predio quedara formalmente saneado.

"Muchas veces se construyen de cualquier manera y cuando quieren hacerles mejoras no pueden porque no cuentan con el título", explicó.

COFOPRI YA ENTREGÓ TÍTULOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Desde el inicio de la actual



gestión de Gobierno, Cofopri ha entregado 274 títulos de propiedad correspondientes a terrenos destinados a educación, salud y otros servicios públicos en Arequipa, Tacna, Ayacucho, Ica y Lambayeque.

A esta cifra se suma la formalización de terrenos destinados a seguridad ciudadana. En lo que va de 2026, la entidad entregó cinco títulos a favor del Ministerio del Interior para comisarias, puestos de vigilancia y otras áreas destinadas a estos servicios.

Estos predios se encuentran en Ayacucho, Piura, Cajamarca y Lambayeque.

BUSCAN ACELERAR EL SANEAMIENTO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Clamaré al Dios Altísimo, al Dios que me favorece.
Salmo 57:2

El corazón del hombre piensa su camino; mas el Señor endereza sus pasos.
Proverbios 16:9

La providencia divina

Stuart Holden vivía en Londres a principios del siglo veinte. Fue invitado a predicar en un importante encuentro de cristianos en América. Mientras se preparaba para partir, su esposa cayó enferma. Entonces decidió quedarse con ella para cuidarla, renunciando a su viaje la víspera de su partida. Stuart nunca utilizó el boleto que había reservado. El transatlántico que debía llevarle a través del océano naufragó unos días más tarde. Era el célebre Titanic. Impresionado por este trágico acontecimiento que hubiera podido costarle la vida, nunca más se preguntó sobre la manera en que Dios orquestaba cada instante de su vida.

A menudo nos lamentamos cuando nuestros planes cuidadosamente trazados se ven interrumpidos. Un imprevisto nos hace perder ocasiones con las cuales contábamos. Pero nada escapa a nuestro Dios y Padre. Esos retrasos o esos fracasos que aparentemente contrarían nuestros planes, a menudo son un medio utilizado por nuestro Padre para protegernos de un peligro, o simplemente para recordarnos que él está allí para dirigir nuestros pasos.

Hay una «providencia divina» en los acontecimientos que atravesamos. Es la mano de Dios que actúa, secreta e invisible, pero poderosa. Así el Señor acabará la buena obra que comenzó en nosotros (Filipenses 1:6).

"La mano de nuestro Dios es para bien sobre todos los que le buscan" (Esdras 8:22).

"Yo también sé que les irá bien a los que a Dios temen, los que temen ante su presencia" (Eclesiastés 8:12).

Lectura: Malaquías 2 - Apocalipsis 21:15-27 - Salmo 149 - Proverbios 31:10-24

<Receta> del Día

Arroz con chancho



Ingredientes:

02 Tazas de arroz
02 tazas de agua
¾ kilo de panceta de cerdo
02 cucharadas de aji amarillo
02 cucharadas de aji colorado
01 cebolla

01 taza de arvejas cocidas
02 dientes de ajo
05 cucharadas de aceite
01 cubito de carne
03 cucharadas de pisco
Sal, pimienta, orégano y perejil picado.

Preparación:

En una olla dorar el ajo y la cebolla picada en cuadritos, Agregar el aji amarillo y el aji colorado. Enseguida añadir la carne de cerdo picada en trozos, el cubito de caldo de carne, salpimentar, tapar la olla y cocinar por 5 minutos. Incorporar el pisco. Hervir hasta que se evapore el licor. Echar el arroz y cocinar aprox. 15 minutos hasta que el arroz esté cocido. Servir el arroz en una fuente o plato decorado con arvejas. Se acompaña con sarsa criolla.

Hace historia

Perú venció 2-0 a Brasil en la Conmebol Liga Evolución que se disputa en Paraguay



Hace historia. La selección peruana sub 15 derrotó 2-0 a su par de Brasil en encuentro

correspondiente a la fecha 3 del Conmebol Liga Evolución que se disputa en Para-

guay. Las dirigidas por Fiorella Valverde sorprendieron al ac-

tual campeón de la categoría con goles de Nicole Gutiérrez (Alianza Lima) y Van Zweeden (SC Blues - USA). "La Bicolor Femenina Sub 15, dirigida por Fiorella Valverde, venció 2-0 a la campeona Brasil, en su tercera fecha de la Conmebol Liga Evolución, que se realiza en Paraguay", informó la selección peruana en sus redes sociales.

La selección peruana conforma el grupo A del torneo junto con Colombia, Ecuador, Venezuela y Brasil.

En la primera fecha, disputada el 9 de septiembre, Perú cayó 3-1 ante Colombia, mientras que Brasil empató 0-0 con Ecuador.

En la segunda jornada, Perú perdió 2-1 ante Venezuela, mientras que Brasil goleó 4-1 a Colombia.

Y en la tercera fecha, Perú venció 2-0 a Brasil y Venezuela venció 1-0 a Ecuador.

La próxima fecha, a disputarse el 15 de septiembre, Ecuador jugará ante Colombia y Venezuela ante Brasil, mientras que Perú descansará.

Y en la última jornada de la fase de grupos, Colombia se enfrentará a Venezuela y Perú ante Ecuador.

Respuesta de Alianza Lima a Franco Velazco

Comunicado tras acusación de supuestos maltratos en Matute



Hubo molestia en la directiva de Universitario debido a supuestos maltratos en el Estadio Alejandro Villanueva, en medio del Clásico contra Alianza Lima que ganaron 2-1 con goles de Alex Valera y Lisandro Alzugaray.

Franco Velazco, administrador provisional crema, sostuvo que "Han habido situaciones reprochables. Tenernos a nosotros, literalmente, encerrados en la zona del camerino visitante". Es así que en Alianza Lima salieron al frente con un comunicado como respuesta a lo expuesto por la 'U'.

"El dispositivo de seguridad aplicado en el Estadio Alejandro Villanueva corresponde al protocolo aprobado con anterioridad al partido por las autoridades competentes", mencionaron en Alianza Lima en un primer momento.

Lo que exponen desde Alianza Lima

Después, en La Victoria añadieron que "Ese protocolo establece las ubicaciones asignadas a las delegaciones, las zonas de circulación restringida y las condiciones aplicables durante el desarrollo del evento".

Luego, desde la institución blanquiazul manifestaron que todo se había acordado de manera pre-

via y que en el club crema tenían conocimiento de sus respectivas ubicaciones.

"El Club ejecutó dicho protocolo en los términos establecidos y no aplicó ninguna disposición distinta a lo previamente acordado. Las ubicaciones y condiciones aplicables a ambas delegaciones fueron las establecidas en dicho protocolo y eran de conocimiento previo de las partes".

Por último, Alianza Lima agregó que "cuenta con la documentación del dispositivo y con el registro del encuentro, y los pondrá a disposición de la instancia que corresponda".

La versión de Universitario

"Yo, personalmente, he estado encerrado tres horas en el camerino, siendo la autoridad más importante de la delegación, del club, y nunca tuve una llamada de un directivo, menos la del señor (Alfredo) Arosemena, porque si nosotros vamos a ser los visitantes, cuando menos una llamada de mi contraparte en Alianza Lima para poder hacer tu tipo de coordinación en la medida de que nosotros íbamos ir de visita", dijo Franco Velazco.

"Va a ser la mejor generación del tenis peruano de la historia"

Perú presentó su equipo de Copa Davis que enfrentará a Paraguay



Todo listo. Luis Horna, capitán de la selección peruana de tenis, aseguró que el equipo actual que enfrentará a Paraguay en la Copa Davis será el mejor en la historia del tenis peruano.

En conferencia de prensa de la presentación del equipo que enfrentará a los guaraníes, comparó su generación con la actual, aduciendo que la actual, individualmente, es mejor que la suya.

"Esta generación, creo yo, por la edad y por los números, es mejor que la nuestra. La nuestra era el Chino (Iván Miranda) y yo, y creo que fue uno o dos años que se combinó el mejor momento de nosotros. Después me separé un poco, el Chino cayó un poco en el ranking. Nos fue bien en Copa Davis, tuvimos una hazaña en el 2007 espectacular", indicó al inicio.

"Estoy seguro que este equipo nos va a dar alegrías mayores a lo que Copa Davis se refiere. Pero, en carreras individuales, esta, para mí, va a ser la mejor generación del tenis peruano de la historia,

sin lugar a dudas. Tengo esa confianza y lo digo con total convencimiento", complementó.

Buse ya vive la Copa Davis. Luego tomó la palabra Ignacio Buse. La primera raqueta nacional indicó que, cuando

está afuera, siempre trata de hablar de Perú, pero ahora está concentrado en el enfrentamiento con Paraguay. "Cuando estoy fuera, trato de mencionar a Perú que es lo más importante. Por donde me fijo, siempre hay un pe-

ruano", dijo al comienzo.

"Pero trato de dejarlo un poco de lado y enfocarme en mi juego. Siempre se vive un ambiente muy lindo y espero que esta serie pueda ser igual", finalizó Buse.

El Amigo Don Nahui

¿CÓMO ASEGURO UN BUEN AÑO 2017?

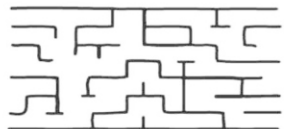
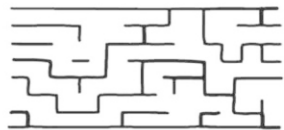
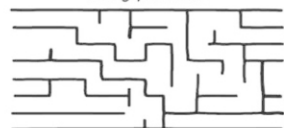
En el nuevo año 2017 quiero lograr mis metas financieras. GOLDY espera los mejores consejos para alcanzar ese objetivo.



RESPUESTA: La División de Captaciones, Seguros y Remesas de Interbank, ofrece cinco recomendaciones para materializar esos anhelos: 1. **FIJESE UN OBJETIVO.** ¿Qué es lo que ansías conseguir? Define exactamente qué es lo que quieres: un postgrado, vacaciones familiares, un auto, la ampliación de la vivienda, etcétera. Ten en claro cuánto costará y con base en ello, define qué tiempo necesitarás para ahorrar el monto requerido. 2. **ESTABLEZCA UN PRESUPUESTO Y CÚPLALO.** Esta es la parte medular. Determina cuánto de tus ingresos son destinados a gastos fijos (alimentación, vivienda, transporte, entre otros) así como a tu entretenimiento. Así evitarás gastar excesivamente cuando sientas el deseo de divertirse. 3. **DEFINA EL MONTO DE AHORRO MENSUAL.** Para evitar la tentación de emplear el dinero destinado al ahorro, una alternativa es que apenas recibas tu sueldo y sepas qué cantidad necesitarás para cubrir tus necesidades básicas, destines el monto de ahorro (que creas conveniente para concretar tu meta) a otra cuenta que servirá de fondo. 4. **EVITA LAS COMPRAS POR IMPULSO.** No utilices el dinero ahorrado para otros fines que no sean los de tu objetivo financiero. Reflexiona qué tan necesaria es la compra de nuevos artículos y si no es imprescindible, evítala. Eso es parte del proceso de mantener la disciplina del ahorro. 5. **ELIJE LA CUENTA DE DEPÓSITO MÁS CONVENIENTE.** En el sistema financiero hay diversos productos destinados al ahorro; elije el depósito que más se adapte a tus necesidades. Si quieres ahorrar por varios meses, por ejemplo, considera a las cuentas a plazo fijo o los fondos mutuos, ya que pagarán una tasa de interés más alta. En cambio, si hay probabilidad de que hagas retiros, conviene más una cuenta de ahorros de libre disponibilidad.

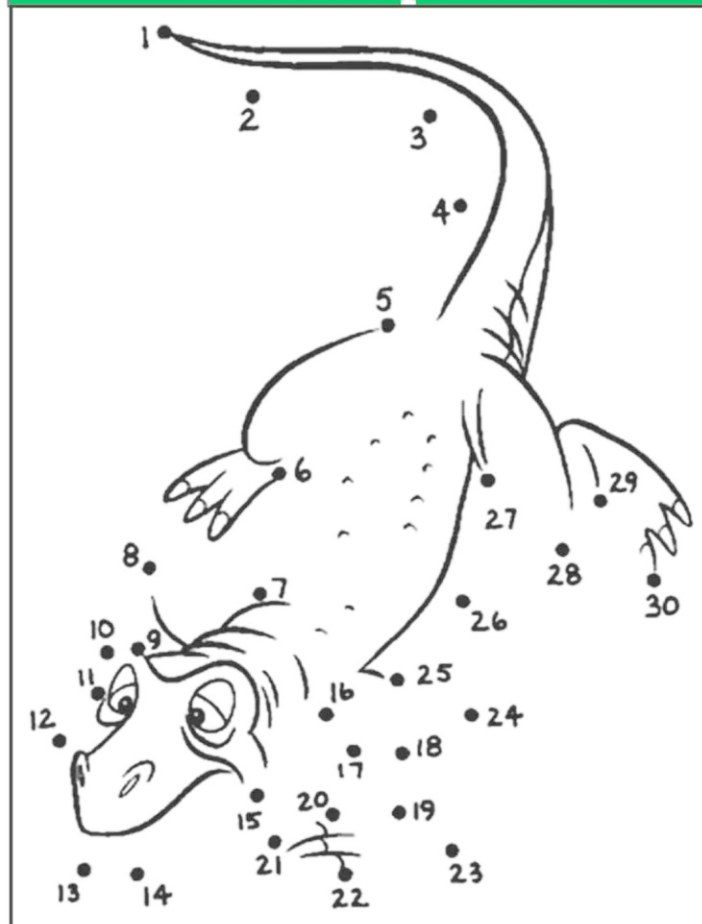
LABERINTO

Hungry Animals



Help the animals find their food!

< Une los puntos >



SUDOKU

1								
	2			6	7	8	9	
3				4				
	4			3				
				2	1	6	7	
	6						8	
		7					4	
	8			9	3	7	2	
		9						

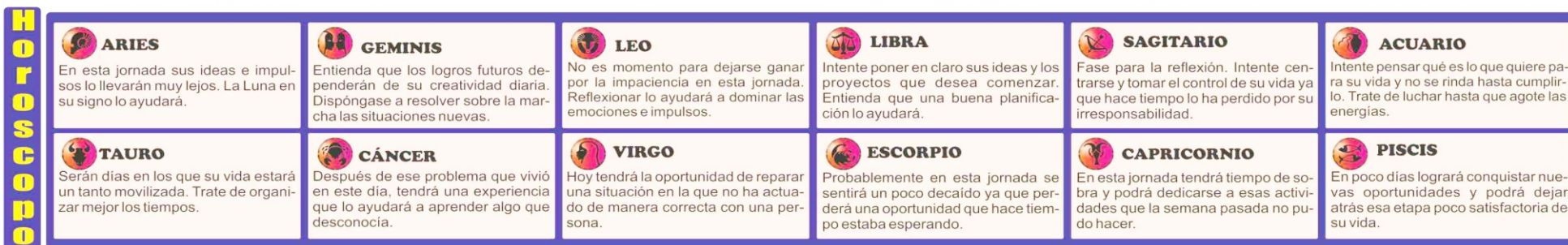
6				2				9
	1		3		7		5	
		3				1		
	9						2	
2			8	7	5			3
		5		1		4		
	7			8			9	
		1		4		8		
			2	5	9			

Pupi ahora

VOLCANES

☐ CHICHONAL	☐ KILAUEA	☐ POÁS
☐ CHIMBORAZO	☐ KILIMANJARO	☐ PINATUBO
☐ CHIRIQUÍ	☐ KRAKATOA	☐ SAJAMA
☐ CITLALTÉPETL	☐ IRAZÚ	☐ TAMBORA
☐ COROPUNA	☐ MISTI	☐ TEIDE
☐ ETNA	☐ MOMOTOMBO	☐ TRONADOR
☐ FUJIYAMA	☐ PELÉE	☐ VESUBIO

E	V	M	S	D	S	P	T	R	O	N	A	D	O	R	I	K	Z	R
I	O	I	Z	V	O	Z	A	R	O	Z	A	R	P	U	I	V	A	D
U	I	S	E	D	I	E	T	P	B	E	A	O	Q	L	M	D	R	H
Q	B	T	F	A	J	A	S	C	U	O	D	R	I	E	A	P	O	V
I	U	H	T	U	S	D	H	A	T	Z	T	M	O	N	M	D	B	F
R	S	I	S	R	J	I	L	A	A	R	A	Z	O	B	O	A	M	U
E	E	L	E	P	C	I	K	S	N	N	T	R	A	D	M	H	A	J
R	V	I	D	H	K	A	Y	M	I	S	T	I	I	A	O	I	T	I
V	D	P	O	S	R	V	M	A	P	H	D	B	J	P	T	S	H	Y
E	T	N	A	K	A	T	R	O	M	V	M	A	H	V	O	D	E	C
P	A	T	Q	N	M	O	D	V	M	A	S	Q	U	I	M	A	V	A
L	R	U	C	I	T	L	A	L	T	E	P	E	T	L	B	Q	S	M
S	I	V	D	H	E	E	R	T	D	Y	T	S	I	M	O	S	I	A
E	C	H	I	R	I	Q	U	I	O	A	N	U	P	O	R	O	C	U





Sydney Sweeney pierde más de 200 mil seguidores tras polémica por su desnudo en campaña deportiva

Sydney Sweeney perdió más de 200 mil seguidores en Instagram durante los días posteriores a la publicación de una polémica campaña publicitaria relacionada con el deporte, mientras aumentaban las críticas de atletas profesionales que consideran que el anuncio contribuye a sexualizar a las mujeres en este ámbito.

La actriz compartió la campaña el pasado miércoles y, durante los días siguientes, su cuenta llegó a sumar alrededor de 50 mil seguidores. Sin embargo, según datos de la firma de análisis Social Blade citados por Variety, el domingo perdió 136.848 seguidores y el lunes se registró otra caída de alrededor de 68 mil.

La pérdida representa menos del 1 % de los más de 25 millones de seguidores que tenía la actriz y no permite determinar por sí sola cuántas personas dejaron de seguirla específicamente como consecuencia de la polémica.

El anuncio, protagonizado por Sweeney en diferentes escenarios relacionados con disciplinas deportivas, provocó una reacción especial-

mente fuerte entre mujeres vinculadas al deporte profesional. Varias atletas consideran que la campaña desvía la atención del esfuerzo, la preparación y el rendimiento de las deportistas para centrarla en su apariencia.

La última campaña publicitaria de Sydney Sweeney

El anuncio, publicado el miércoles 9 de septiembre, muestra a la estrella de Euphoria en distintas escenas vinculadas con deportes como hockey sobre hielo, fútbol americano, tenis y baloncesto, mientras promociona una plataforma relacionada con predicciones deportivas.

Sin embargo, esta no es la primera vez que Sydney Sweeney queda en el centro de un debate por una campaña publicitaria.

En 2025, la actriz protagonizó una campaña para American Eagle cuyo eslogan, basado en un juego de palabras entre jeans y genes, generó críticas en redes sociales. La frase "Sydney Sweeney has great jeans" fue interpretada por algunos usuarios como una referencia a sus características físicas y abrió una discusión sobre la

manera en que la publicidad utiliza la imagen de las celebridades.

Deportistas cuestionan la campaña de Sydney Sweeney

Una de las críticas más contundentes llegó de Ariarne Titmus, nadadora australiana y ganadora de cuatro medallas de oro olímpicas.

"No puedo describir la indignación que siento al ver esto. ... ¿Cómo es posible que vivamos en un mundo donde todavía se mercantiliza el cuerpo de la mujer y se sexualiza el deporte femenino?", aseguró.

La gimnasta estadounidense Gracie Kramer fue una de las primeras en responder con un video acompañado de un mensaje en el que contrastaba la campaña con imágenes de mujeres practicando deporte.

"He pasado toda mi vida compitiendo en un deporte en el que las atletas han sido hipersexualizadas, reducidas a nuestros cuerpos y obligadas a luchar para que se nos tome en serio por lo que realmente somos capaces de hacer. Así que ver cómo el deporte femenino se promociona una vez más bajo la mirada masculina parece un enorme paso atrás", afirmó.

Otras atletas, como la boxeadora Skye Nicolson y la jugadora de waterpolo Tilly Kearns, también publicaron contenidos similares.

La surfista australiana Felicity Palmateer también calificó la campaña como "muy perjudicial" para las mujeres deportistas y para las niñas que comienzan a practicar alguna disciplina. En declaraciones recogidas por CNN, consideró que el contenido podía representar un retroceso en la manera en que se presenta a las mujeres vinculadas al deporte.

Camilo Séptimo decidió posponer parte de su gira tras el asesinato de Jonathan Meléndez, tecladista y cofundador de la agrupación, quien murió junto a su esposa embarazada, su hija de tres años y una trabajadora del hogar el pasado 1 de septiembre en México.

La banda había guardado silencio durante algunos días después de pronunciarse sobre la tragedia. En su primer comunicado, los integrantes recordaron a Meléndez, de 38 años, como su "querido hermano" y expresaron sus condolencias a sus familiares, amigos y a los allegados de las otras víctimas.

"Lo recordaremos siempre con inmenso amor y gratitud. Hoy honramos y celebramos su vida, su música, su luz y lo compartido con quienes tuvimos la fortuna de conocerlo y hacer camino con él", señalaron entonces.

Ahora, Camilo Séptimo volvió a dirigirse a sus seguidores para explicar que necesita tiempo para atravesar el duelo y reorganizar su actividad como banda.

"Gracias por acompañarnos y por respetar este proceso", escribieron.

"Las pérdidas requieren tiempo para sanar": Camilo Séptimo pospone conciertos tras asesinato de tecladista, su esposa y su hija



Camilo Séptimo pospone tres conciertos y cancela una fecha

En un comunicado publicado este lunes, la agrupación anunció que decidió posponer tres de sus próximas presentaciones y cancelar otra.

"Las pérdidas requieren tiempo para sentir y sanar, por eso hemos decidido posponer, por ahora, nuestras próximas fechas", explicaron.

Las presentaciones que serán reprogramadas son las previstas para el 19 de septiembre en Ciudad Juárez, el 26 de septiembre en Naucalli y el 10 de octubre en Pachuca.

En el caso del concierto programado para el 3 de octubre en Neza, la banda informó que no podrá reprogramarlo y que la presentación queda cancelada.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



JUANA